



EL MERCURIO

DE ANTOFAGASTA



Lunes, 27 de Octubre de 2025

EL MERCURIO DE ANTOFAGASTA | Lunes 27 de octubre de 2025 | 13

EL MERCURIO

DE ANTOFAGASTA

FUNDADO EL 16 DE DICIEMBRE DE 1906

Director: Víctor Toloza Jiménez
Representante legal: Carlos Rodríguez Pérez
Propietario: Empresa Periodística El Norte S.A.
Dirección: Manuel Antonio Matta 2112, Antofagasta
Área Comercial: 22753 4490
Área Redacción: 22753 4468
Contactos: cartasaldirector@mercurioantofagasta.cl

F Frases

“Sería un elogio para nosotros tener un técnico de esa envergadura. Con el currículum y la experiencia que tiene Manuel, sería un aporte fundamental”.

Pablo Milad

Presidente de la ANFP, y la opción de Pellegrini a la “Roja”

“No queremos que estas cosas vuelvan a pasar (...) nuestros niños tienen que estar protegidos y seguros en la calle y donde sea”.

Camila Vallejo

Ministra vocera de Gobierno, y funeral de Esteban Hermosilla

C Correo

AntofaEduca

● Hace unos días se publicó una carta de Sandra Miranda, directora de la Escuela Hogar “Victoriano Quinteros Soto” E-104 de Taltal, en que agradece a mi persona y al programa AntofaEduca por la contribución que para ellos ha representado, haciéndonos parte de la fantástica noticia de que su establecimiento fue aceptado para integrar la Red de Escuelas Líderes a nivel nacional, por medio de un proyecto que se gestó desde ellos mismos aprovechando lo que han aprendido durante ese tiempo.

Corresponde de mi parte resaltar algunos elementos en ese contexto: Primero, AntofaEduca existe gracias al financiamiento público (Gobierno Regional de Antofagasta), privado (SQM YNV) y de la sociedad civil (Fundación Entrepreneur).

Segundo, nuestro propósito es que este tipo de cosas ocurra muchas veces en múltiples lugares de la región. Tercero, hemos dicho con valentía ¡basta ya al “humo premium” en la educación regional! El Método AntofaEduca Impulsa un cambio cultural bajo el liderazgo de los propios profesores y directivos escolares responsables de la educación escolar.

Propone aplicar estrategias y técnicas validadas empíricamente a modo de un conjunto de palancas habilitantes para la transformación interna de los establecimientos educativos escolares, con foco en fortalecer su capacidad de gestión institucional hacia la incorporación efectiva de innovaciones educacionales en el aula y la correspondiente mejora en la calidad de la educación a consecuencia de ello.

Kenneth Gent

Cofundador AntofaEduca

Ley de Seguridad Privada

● Con la publicación en el Diario Oficial de la Matriz de Riesgo de la Ley N°21.659, se viene a fortalecer los alcances de la Ley de Seguridad Privada.

Este instrumento permitirá clasificar a las instalaciones en riesgo alto, medio o bajo y determinará quiénes serán Entidades Obligadas a implementar medidas de seguridad. Por primera vez, las empresas mandantes tendrán certezas objetivas sobre sus responsabilidades.

El desafío es inmediato: aquellas clasificadas de riesgo medio o alto deberán contar con medidas de vigi-

lancia, que permitirán anticipar decisiones, diseñar estudios de seguridad, ordenar habilitaciones, reforzar la formación de sus guardias y ajustar contratos con proveedores. No hacerlo expone a infracciones, costos y riesgos reputacionales.

La Matriz no es un trámite más. Es una herramienta técnica, basada en indicadores objetivos desde victimización, criticidad de funciones y concurrencia de público, hasta vulnerabilidad del entorno y rutas de escape que ordena un sistema que por años operó con criterios dispersos.

La oportunidad es única: si empresas, proveedores y autoridades trabajan coordinados, la seguridad privada podrá convertirse en un verdadero socio estratégico del Estado, con presencia en terreno, protocolos claros y trazabilidad auditable. Esa es la coadyuvancia que multiplica la capacidad pública y devuelve confianza a la ciudadanía.

Aldo Vidal

Diego Pardow

● Ha notado usted que cuando un equipo no funciona o uno o varios jugadores no producen los resulta-

dos esperados, la hinchada hace sentir su malestar, etcétera, por lo general, mejor digamos siempre, el que asume toda la responsabilidad, es el ENTRENADOR del equipo, que en el peor de los casos, es despedido, aunque haya o no elegido a los jugadores que formarían su equipo.

A propósito de los millonarios errores en los cobros de la energía eléctrica, que hemos pagado todos los chilenos, al parecer nadie reparara, nadie reconoce, que el abogado Diego Pardow, no voló directamente de Ganimedes, luna de Júpiter, por una orden de Darth Vader, para que aterrizara en la azotea del edificio Santiago Downtown II, en la calle Alameda 1449 (dirección del Ministerio de Energía) y asumiera como ministro de la cartera.

Luis Enrique Soler Milla

Entrega de PGU

● En enero de 2026 comenzará el pago de los beneficios contemplados en la reforma previsional, es decir, la compensación para las mujeres por mayor expectativa de vida y la bonificación por años cotizados.

Dichos beneficios se entregarán de forma automática para quienes

cumplan con los requisitos, por lo que no requieren postulación. Esto revela que la información se encuentra disponible o puede ser obtenida por la autoridad.

Dado lo anterior, cabe preguntarse por qué motivo la PGU sigue requiriendo postulación y no se concede automáticamente. Los datos necesarios para el otorgamiento de la pensión tales como la edad, años vividos en Chile e ingresos, ya están en manos de la administración o bien esta puede obtenerlos directamente.

La modernización del Estado debe tener como eje principal el bienestar de las personas, promoviendo trámites automatizados. Hoy no hay excusa tecnológica para avanzar en este sentido.

Pedro Pizarro Cañas

El Mercurio de Antofagasta invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, editar, resumir y publicar las mismas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@mercurioantofagasta.cl o a la dirección **Manuel Antonio Matta 2112, Antofagasta.**

F Foto del día

SITUACIÓN DE CALLE

Hace ya varias semanas una o más personas viven en las afueras de un establecimiento educativo ubicado en la intersección de calles Orella y Matta. La situación es obviamente delicada.



X EN X #SIMCE

@camilavillalot Como profesora, no puedo guardar silencio ante esta nueva muestra de irresponsabilidad y pésima gestión. No llegar a aplicar el SIMCE no es un simple error logístico, es una falta de respeto a estudiantes, docentes y comunidades escolares que sí cumplieron con su deber.

@MayneNicholls El #Simce no se suspende por casualidad, se suspende por falta de gestión. Los niños merecen seriedad, no descoordinaciones. La educación requiere planificación, liderazgo y compromiso real. Chile no puede seguir normalizando la ineficiencia.

@evelynmatthei Es lamentable y gravísimo que muchos alumnos no puedan rendir el SIMCE porque los examinadores no llegaron. No es un detalle menor. Es otra muestra de

ineptitud y otra falta de respeto a las familias, profesores y estudiantes que se prepararon para este día.

@jaimebellolio Es inaceptable que la prueba que mide la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes tenga que ser postergada por la incapacidad de gestión del gobierno. Los mismos que decían que iban a mejorarlo todo han demostrado, una vez más, que simplemente no dan el ancho #Simce

@defensorianinez Lo ocurrido hoy con la aplicación de la prueba SIMCE es una situación gravísima. La reprogramación no asegura igualdad de condiciones, por eso llamamos a las autoridades responsables a adoptar medidas inmediatas para reparar el daño causado y asegurar la continuidad del proceso.